

Quito, marzo 30 del 2012

**A la Junta General de Accionistas**

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, refiero a ustedes mi informe como Comisario con relación a la marcha de la compañía al 31 de diciembre del 2011.

1.- La administración de la Compañía de Petróleo Green West S.A. ha cumplido con las disposiciones y resoluciones emitidas al 31 de diciembre del 2011.

2.- La Gerencia es responsable por el adecuado manejo de control interno, mismo que provee seguridad razonable de que los libros contables y registros reflejan las transacciones realizadas así como de las políticas y procedimientos seguidos.

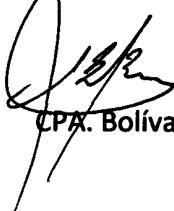
3.- Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con los registros en libros y son llevados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

4.- Las políticas contables de la compañía son autorizadas por la Superintendencia de Compañías y están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

5.- Se ha constatado la existencia de los estados financieros generados por la compañía.

6.- Al 31 de diciembre del 2011 los activos son \$ 105.299,34, constituido básicamente por activos fijos que se han adquirido durante el año, los pasivos son: \$ 109.849,37 en el que constan las deudas que la empresa ha debido realizar para la compra de los activos base de su operación y el patrimonio es \$ 4.550,03 valor negativo.

Atentamente,



CPA. Bolívar Baca

